

## **I. Un entorno complejo**

El 27 de febrero de 1821 se emitió un acuerdo gubernativo en el que se suprimió la alcaldía de Chalchitán, la cual pasó a formar parte de la alcaldía del municipio de Aguacatán, ambas del departamento de Huehuetenango. El jefe político departamental apoyó la iniciativa de los alcaldes, con lo que se procedió a la elección de los miembros de la nueva municipalidad. Las razones que justificaron dicha medida fueron, entre otras, la identidad de las costumbres e intereses que existía entre los dos pueblos, ya que eran dos barrios de una misma población en que la existencia de una municipalidad en cada uno de ellos no tenía razón y dificultaba la buena marcha administrativa.

El 25 de julio de 1998, con motivo de la “gran asamblea general de la comunidad chalchiteca”, se hizo entrega pública de la petición de dicha comunidad lingüística al organismo legislativo, en el contexto de las Reformas Constitucionales, para la inclusión del idioma chalchiteco en la reforma del artículo 143 de la Constitución Política de la República, en justo reconocimiento de su existencia y en respuesta de los más de 30,000 hablantes del idioma chalchiteco. Esta lucha reivindicativa tuvo su origen en 1997 cuando se buscó llegar más allá de un debate lingüístico, y dar forma a la reivindicación política por el reconocimiento de la existencia del pueblo chalchiteko como pueblo diferenciado del awakateko.

En 1999 se originó una violenta pugna electoral en donde, además de los partidos tradicionales, participaron por el control de la municipalidad los comités cívicos Chalchiteko “Tu Pueblo” y el Awakateko “La Tinaja”. Pese a los altos niveles de conflictividad, resultó electo el representante del comité cívico chalchiteko Pablo Escobar, con una diferencia de dieciocho votos frente a sus contendientes awakatecos. Esto da una visión de lo cerrada de la competencia electoral. El nuevo alcalde tenía entre sus objetivos tender puentes de comunicación entre las dos comunidades; sin embargo, la polarización era cada vez mayor.

En las elecciones del año 2003, fue reelecto el representante del pueblo chalchiteko, nuevamente con un margen de dieciocho votos, lo cual originó una violenta ola de protestas que llegó al extremo de enfrentamientos armados entre los dos bandos, teniendo como resultado la muerte de José Cruz Chávez y varias personas más heridas.

Las protestas denunciaban el fraude electoral y llamaban a la organización de un “comando especial” para “vengar” la muerte de José Cruz y al mismo tiempo amenazar públicamente con represalias a líderes y representantes de organizaciones no gubernamentales, escuelas, iglesias, personas particulares y asociaciones que no se declararan a favor de los inconformes. Pese a la validación del Tribunal Supremo Electoral, se enfatizó en que el proceso había sido anómalo y culminó con la expulsión bajo amenaza de la delegada de dicho Tribunal junto con su familia. Las tres emisoras de radio de la localidad apoyaron las protestas y de acuerdo con algunas versiones el sacerdote católico también apoyó el movimiento.<sup>1</sup>

El conflicto, que superó los límites de una reivindicación de tipo sociolingüístico, se manifestó como un reto a la administración del poder municipal, el cual es orientado y configurado en función de dicha polarización política y étnica. Para una de las pocas columnistas que han comentado el conflicto en los medios de comunicación escrita, “el conflicto de Aguacatán no es prioridad para el poder público estatal y su democracia; el conflicto no existe”.<sup>2</sup>

Para el año 2003, el contexto socioeconómico del municipio favorecía el brote de conflictos sociales y políticos. La compleja mezcla de actividad comercial y estancamiento productivo se expresa en la gran cantidad de comunidades que no poseen una actividad económica estable y presenta altos niveles de pobreza y analfabetismo<sup>3</sup>. Las remesas familiares provenientes de emigrantes a Estados Unidos representa el flujo monetario más significativo del municipio. Para el año 2003 se depositó en uno de los bancos del municipio casi US\$ 150 mil en remesas cada mes, lo que equivale a US\$ 1.8 millones al año.<sup>4</sup> La producción agrícola del municipio se concentra en ajo, cebollas y tomate, los cuales, según un comunicado dirigido al entonces presidente de la república Alfonso Portillo Cabrera, estaban siendo seriamente afectados por la entrada de productos

---

<sup>1</sup> Los datos acerca del conflicto de Aguacatán fueron extraídos de varias fuentes del centro de documentación del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala - CEDFOG- en Huehuetenango.

<sup>2</sup> Tania Palencia, *Siglo XXI*, 23 de marzo 2003.

<sup>3</sup> En Aguacatán, según un diagnóstico realizado en el año 1998, el 57% de la población era analfabeta (9,793 habitantes); el 47% era considerado población alfabetada (7,275 habitantes).

<sup>4</sup> 1 de abril 2003, INFORPRESS.

similares a bajos precios provenientes del extranjero. El comunicado fue firmado por los alcaldes municipales de Aguacatán, Chiantla, Sacapulas y Cunén.

La diferenciación étnica que en 1821 era insignificante para el sistema político administrativo y no representaba una amenaza, hoy se manifiesta como una fuente de conflictividad y riesgo que pone en entredicho la legitimidad de las autoridades locales así como los alcances mismos del sistema político. Esto se hace evidente en problemas concretos que la dinámica institucional no ha podido solventar; tal es el caso de la educación, en donde una buena cantidad de estudiantes no logra completar su educación media y mucho menos logran alcanzar la educación universitaria. La mayoría de los maestros no dominan los idiomas mayas y por último la falta de material didáctico bilingüe adecuado para la región hace prácticamente imposible la viabilidad del sistema educativo.

El escenario se complica aún más si tomamos en cuenta que Aguacatán es uno de los 31 municipios con que cuenta Huehuetenango, siendo así el departamento con mayor número de municipios, y que la lista es larga en el tema de la conflictividad que tiene cada uno de ellos. Algunos de los casos más representativos de dicha conflictividad en relación con sus alcaldías se concentran en:<sup>5</sup>

-San Mateo Ixtatán: división histórica entre aldeas y cabecera, agravada por el conflicto armado y el traslado de la cabecera municipal en 1995 y 2000.

-Nentón: Acciones contra el juez de Paz, alegatos de corrupción de la PNC y dicho juez relacionada a la inmigración ilegal; esto ocasionó el traslado de todos los agentes de la PNC en marzo de 2001. El alcalde reunió a los alcaldes auxiliares, quienes apoyaron al juez, con lo cual se introdujo el alcalde al conflicto. En marzo de 2001 se registró el traslado de todos los agentes de la PNC. Otro incidente ocurrió el 29 y 30 de junio de 2002 cuando, donde tras un accidente de tránsito donde murió un vecino, 8 miembros de la PNC y dos oficiales del juzgado de paz fueron tomados como rehenes durante 24 horas por la población de la aldea Guaxacana.

-Chiantla: Diferencias entre alcaldes y la negativa de éstos a proporcionar los fondos y los libros de la alcaldía a los habitantes de Valle Candelaria.

---

<sup>5</sup> Datos extraídos de Conflictividad en Huehuetenango HF/303.6/C6 2000 CEDFOG.

-San Juan Ixcoy: El alcalde era un ladino originario de Soloma. Durante el 2000 se registraron dos actos tumultuarios violentos en su contra, supuestamente por la imposición de nuevos impuestos municipales y su negativa a prestarse a soborno por parte de grupos de poder en el municipio.

-Jacaltenango: Tras las elecciones de 1999 surgió un enfrentamiento entre el Comité Cívico Jacalteco y el alcalde. En 2000, el Comité denunció jurídicamente un posible peculado de fondos por parte del Alcalde. El 2 de febrero de 2003 hubo un intento de linchamiento en contra de dos hombres acusados de homicidio lo que acabó con la expulsión de los agentes de la PNC. El ejército tomó el control de la seguridad pública. Se denunció el acoso sexual de los agentes contra las mujeres del pueblo.

-San Sebastián Huehuetenango: En las elecciones de 1999 resultó reelegido por tercera vez el alcalde del PAN, lo cual ocasionó fuertes descontentos, especialmente entre Defensoría Maya y la Cooperativa del lugar, en donde afloraron importantes conflictos de tierras y aguas del municipio.

-Colotenango y San Idelfonso Ixtahuacán: Municipios fuertemente marcados por el enfrentamiento armado, con gran presencia de desmovilizados, donde periódicamente se han observado problemas entre integrantes de las exPac y movimientos de izquierda. Se registraron enfrentamientos entre grupos de izquierda del FDNG y el nuevo alcalde de la ANN. Estas diferencias agudizaron los viejos enfrentamientos entre expac y guerrilla. Quema de la municipalidad el día anterior a la toma de posesión el 17 de enero de 2000. Es notable el último acontecimiento en el año 2005 en donde por motivo de las protestas nacionales contra la firma del TLC, fue violentamente asesinada una persona y muchas más resultaron heridas por parte de las fuerzas de seguridad que reprimieron la movilización

-San Antonio Huista: quema de la subestación de la PNC y 5 carro patrullas, acusando a la PNC de asesinato de un vecino el 15 de octubre de 2001.

-Santa Bárbara: conflictividad contra la PNC por la persecución del corte ilegal de madera. A partir de noviembre los expatrulleros quedaron con el control de la seguridad pública

-Barillas: marzo de 2003, tres actos de violencia tumultuaria. Se expulsó a la policía el 19 de marzo. El 28 de marzo se cometió un cuádruple linchamiento contra cuatro acusados de brujería.

-San Antonio Huista y Santa Ana Huista: conflicto entre dos municipalidades, que disputan el servicio del transporte público.

-Santa Ana Huista: El alcalde anterior del PAN que trasladó la municipalidad a la aldea El Tabacal en 1997 y fue apoyado por las aldeas; se negó a transferir la documentación y el mobiliario al alcalde entrante del FRG en 1999. Se produjo la quema de documentos y mobiliario de la municipalidad tras las elecciones en El Tabacal. El comité pro-defensa de los derechos del pueblo, favorable al FRG, desarrolló actos de cierta violencia previos a las elecciones.

-San Rafael Petzal: El alcalde del PAN ganó por tres votos a la UD; luego se impugnaron las elecciones sin éxito. Quema de la alcaldía el 17 de enero de año 2000. Indicios de malversación de fondos por parte de la corporación saliente.

-San Mateo Ixtatán: negativa de la corporación saliente de la UD que funcionaba en la aldea Bulej, a entregar mobiliario y documentación a la corporación entrante del FRG.

Del anterior cuadro de conflictividades en torno al poder local en Huehuetenango, podemos observar que los Comités de Vigilancia y Seguridad existentes en varios municipios, algunos vinculados a los expatrulleros, han sido protagonistas de varios intentos de linchamiento y de intentos de controlar la seguridad de la localidad. También los milicianos de Chiantla, expatrulleros adscritos al FRG, controlan 16 comunidades de dicho municipio, con una fuerte organización, y con cierto carácter violento, que se manifestó con la toma de la carretera del Norte y la retención del representante del gobernador por 7 horas a causa de un proyecto de agua en diciembre del 2001.<sup>6</sup>

Tras la descripción anterior, cabe destacar el hecho de que la constante que atraviesa estos conflictos es su orientación y confrontación con las fuentes institucionales del poder municipal. Este hecho despierta una serie de preguntas en términos del futuro y la perspectiva de dichas instituciones en el proceso de fortalecimiento democrático. ¿Cuál

---

<sup>6</sup> Conflictividad en Huehuetenango, HF/303.6/C6 2000, CEDFOG.

es la naturaleza política de las bases sobre las cuales se asienta el proceso de fortalecimiento democrático en lo local?

Cualquier intento de respuesta a esta pregunta exige necesariamente la superación de una visión presentista de la conflictividad, y descubre la importancia de visualizar los cambios y/o continuidades históricas en torno al control de dichas conflictividades que han dado sentido a la acción política presente.

Si se considera la región del departamento de Huehuetenango -tomando en cuenta la descripción anterior- como un espacio sociopolítico en el que se articulan conflictividades con potencial de alto riesgo, debemos también considerar a través de qué dimensión analítica podemos observar y comprender la continuidad y cambio de estos procesos. Esta perspectiva debe estar por encima de los cambios formales de la acción política, tanto en el Estado como en las dinámicas de los actores que intervienen en las luchas y negociaciones. Al mismo tiempo, debe ser una perspectiva de análisis que trascienda las fronteras cronológicas del pasado y el presente, y proponga un horizonte interpretativo que no privilegie un centro de gravedad específico para las acciones políticas, ni un tiempo único de éstas; por el contrario, que proponga una permanente comunicación y evolución que posibilite su continuidad y reproducción.

## II. Niklas Luhmann y la teoría de sistemas

### A. Caracterización de la teoría

La interpretación de la sociedad, compleja y conflictiva, requiere de una perspectiva teórica que se ubique en la lógica de dicha complejidad y responda a ella con el mismo dinamismo. Si partimos de la idea de que la sociedad se encuentra en un constante proceso de cambio, la teoría misma debe posibilitar su propio cambio interno. La teoría social debe no solamente brindar los instrumentos de respuesta a los problemas de la sociedad, sino poseer la cualidad de generar problemas con capacidad de ser observados.

La teoría de sistemas de Niklas Luhmann contiene, como parte de su complejidad, la lógica de la diferencia como base de análisis, es decir, la posibilidad de diferenciar hace que la observación se encuentre en la línea del establecimiento de distinciones que permitan comprender las diferentes dimensiones de la sociedad en su especificidad. De ahí que exista la premisa de la unidad de la observación como instrumento de reducción de la complejidad. Esta teoría fue desarrollada bajo la premisa de que las herramientas de análisis posibiliten -al mismo tiempo de observar el sistema social- la observación de la teoría misma; de ahí la idea de su circularidad, y el hecho de que es una teoría con múltiples posibilidades de acceso e interpretación. La complejidad de su construcción es un requerimiento de su comprensión específica.<sup>7</sup> Luhmann renuncia conscientemente a la utilización de los conceptos y categorías clásicas de la teoría social para no dar lugar a una confusión de significados por similitud. Por el contrario, la diferencia se centra en la producción misma de las categorías.

Otra premisa central de la propuesta teórica de Niklas Luhmann es la interdisciplinarietà, como lo muestra el presente estudio en la unidad de la historia, la sociología y la ciencia política. Es un intento de optimizar los medios de observación de la sociedad y de las mismas ciencias sociales. En este sentido, una de las premisas básicas de este análisis es pensar el presente como objeto y sujeto de estudio, y el pasado como el

---

<sup>7</sup> Luhmann Niklas, *Teoría política en el Estado de Bienestar* (España: Alianza Editorial, 2002), pp 12-19.

campo de observación y trabajo interpretativo. Esto con el objeto de establecer una diferencia respecto de la perspectiva clásica que buscó el estudio del pasado por el pasado mismo, como un objeto detenido en el tiempo que permanece inmutable en espera de su descubrimiento a la luz del saber del ilustrado.

“Todas las afirmaciones sobre el tiempo dependen de la sociedad en la que fueron formuladas. Los conceptos temporales son conceptos históricos”.<sup>8</sup> Con esta idea se reafirma la postura de que cada sociedad y cultura construye su tiempo histórico, a diferencia del tiempo cronológico homogéneo y vacío. En el análisis de los sistemas sociales la dimensión temporal es vital para comprender su estructuración, diferenciación y evolución.

La complejidad de la sociedad se puede plasmar en términos de su preocupación por el futuro y las múltiples decisiones y riesgos que éste implica. Si aceptamos la propuesta de que el futuro es un problema que se formula en la sociedad y sobre el que solo en la sociedad se puede decidir, aludiendo definitivamente a su cualidad presente, podemos tomar medida de la importancia del estudio del presente desde una perspectiva de “presentes pasados”, de momentos en los que las decisiones y riesgos fueron asumidos como contingencias que accionaron la operación de sistemas determinados para la selección y toma de decisiones. Estamos ante la presencia de presentes que se mueven en el tiempo. Para el análisis histórico es conveniente pensar en presentes pasados, desde el punto de vista de la coherencia de las decisiones y acciones que configuraron el presente.

De la misma manera podemos especular, cómo este presente pudo haber sido otro si otras decisiones se hubieran tomado en función de otras selecciones, si los riesgos hubieran sido otros, si la contingencia del sistema se hubiera configurado en otra dirección. La incertidumbre se esfuma en el presente, ya que deja de serlo cuando lo que pudo o no pudo ser *es*. De esta manera el futuro se convierte en la decisión presente, que *será* presente, es decir, será una opción de futuros presentes.<sup>9</sup>

La propuesta anterior es la que permite pensar en la continuidad entre el pasado y el futuro, continuidad que los proyectos de la modernidad han roto desde el punto de vista

---

<sup>8</sup> Luhmann, Niklas, *Observaciones de la modernidad* (España: Paidós, 1997), p. 122.

<sup>9</sup> Esta visión se contrapone a todo tipo de determinismos y reduccionismos acerca del devenir inevitable del futuro como producto estático y mecánico del pasado; pensamiento propio de la vulgarización y reducción de la interpretación marxista de la historia.



de la ausencia de sus resultados y la continuidad de sus conflictividades. La idea de hablar de presentes pasados es conveniente ya que el presente se interpreta como algo activo, dinámico, cambiante y heterogéneo. El pasado, por el contrario, desde la perspectiva clásica, se interpreta como dado, estático, y homogéneo ya que se construye sobre lo visible y documentado. Pensar la historia como las posibilidades de presentes pasados imprime de cierta dinámica y vitalidad la continuidad del tiempo, hace presente aquello que en la linealidad del tiempo es pasado. El presente se convierte en fuente empírica del pasado. Pensado de esta manera se hace posible recobrar la autoridad perdida de la que nos habla Luhmann en relación a la dimensión social.<sup>10</sup> Es decir, no permitir que la explicación de los hechos sociales caiga en manos de una teleología del pasado, una acción providencial o mística, que en las culturas subalternas tiene cabida como alimento al desconsuelo. La evolución de los sistemas será entonces el resultado del acoplamiento del sistema y del entorno; la evolución es independiente de cualquier intervención de los individuos, lo que no significa que éstos no estén en capacidad de apropiarse de la evolución en la forma de “historia”.<sup>11</sup>

En Luhmann los tradicionales conceptos de la teoría de sistemas sufren la metamorfosis que produce el análisis de las categorías a través de las categorías mismas. De ahí que el concepto de diferenciación social es un desarrollo de la diferenciación social de Emile Durkheim en la “división social del trabajo”.<sup>12</sup> El concepto de “acción y sujeto” de Max Weber será sustituido por el concepto de “comunicación y sistema”. La tradición que centra el sentido del mundo en la economía también sufre una transformación a través de la diferenciación funcional de la sociedad en donde la existencia de una posición central desde donde se pueda observar la totalidad –sin el peligro de reducirla- se hace prácticamente imposible, y es sustituida por sistemas sociales que se observan así y entre sí mismos.<sup>13</sup> Estos aspectos de la teoría de Luhmann tienden a perderse en un intento de comprensión dentro de los estándares del

---

<sup>10</sup> “como autoridad nos referimos aquí a la capacidad de representar el mundo en el mundo y convencer consecuentemente a otros.” Luhmann, *observaciones de la modernidad...*p. 130

<sup>11</sup> Gumbrecht, Hans Ulrich, *How is Our Future Contingent? Reading Luhmann against Luhmann*. 2004 p.3

<sup>12</sup> Izusquiza, Ignacio, *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo* (Barcelona: Anthropos, 1990), p. 54.

<sup>13</sup> Arnoldi, Jakob, *Niklas Luhmann: an introduction* (London: University of London) Department of Sociology and the Centre for Cultural Studies at Goldsmiths College.

funcionalismo y la tradicional teoría de sistemas, lo que no quiere decir que muchos de los puntos de partida provengan de dichas propuestas; el punto es que dichas interpretaciones pueden excluir el dominio más significativo de la teoría de Luhmann, que es el dominio de la producción de sentido.<sup>14</sup> La teoría de Luhmann persigue develar los límites epistemológicos de una teoría de la sociedad incapaz de gozar de un *centro* de observación a partir del cual describir una realidad.<sup>15</sup> Este principio implica un rompimiento paradigmático en las concepciones de la sociedad centralizada por el Estado a la manera de la teoría clásica en la que dicho órgano se convierte en el centro de la actividad política y social, a la vez que es el centro de producción de significado y sentido. Por contraste veremos cómo la dinámica de sistemas implica una estrecha relación de diferenciación y comunicación entre los diferentes sistemas, sin jerarquizar las operaciones de uno sobre otro, sino en una permanente interacción y autoobservación. Existe solamente un sistema social: la sociedad, y luego una serie de subsistemas que no entran en relaciones jerárquicas, sino en comunicaciones y observaciones.

En pleno reconocimiento de la oscuridad de la formulación de Niklas Luhmann, se realizará una descripción de las herramientas de análisis e interpretación sobre los cuales gira esta investigación, con miras a discutir sobre el objeto de estudio de la investigación y sobre la teoría misma como objeto.

## **B. Modernidad, ley y derecho**

Partimos de la base de que las sociedades centroamericanas son sociedades modernas, pese a todos los rasgos deficitarios que dicha modernidad arrastra y, fundamentalmente, por las contradicciones que los intentos de modernización ha acarreado. En términos de las expectativas que estas sociedades se trazaron al momento de proyectar la viabilidad de los estados nacionales, podemos decir que sus ideales de modernidad como perspectiva futura, orientaron los procesos de diferenciación que hasta hoy día podemos identificar frente a otras sociedades y frente a las sociedades

---

<sup>14</sup> Arnoldo, *Niklas Luhmann*...p. 11.

<sup>15</sup> Luhmann Niklas, *Teoría política* ... p. 11.

centroamericanas mismas. Guatemala no es la excepción, sino, por el contrario, un modelo particular operación de dicha modernidad. Hace falta establecer la diferencia de estas modernidades y no su igualdad frente a los modelos europeos. En otras palabras, encontrar la especificidad de los sistemas con los cuales opera dicha pretensión de modernidad.

Es necesario tomar como punto de partida de que la ley y el derecho son dos pilares de la configuración de la sociedad moderna. Son mecanismos de comunicación y poder del Estado hacia la sociedad. Sin embargo, es importante diferenciar el momento de constitución de la ley y el derecho para cada sociedad en cuestión. Así, en sociedades con rasgos tradicionales donde priva el principio *estratificadorio* de la sociedad, las diferencias funcionales estarán caracterizadas por la existencia de diferenciación entre riquezas y poder entre los distintos estratos sociales. Impera una diferenciación jerárquica, desigualdad social, con universos comunicativos separados entre si. La clase superior ocupa el lugar de representación de la sociedad como un todo. En la sociedad moderna, la diferenciación es de tipo *funcional* en donde los diferentes sistemas –o ámbitos sociales- se organizan en razón de sus propias funciones, en donde no rige un principio jerárquico entre ellas. Las diferencias estratificadorias persisten pero como sistema de clases sociales, como resultado del funcionamiento autónomo de las relaciones y operaciones económicas y las diferencias del sistema educativo.<sup>16</sup>

La ley y el derecho son pues mecanismos de operación de una sociedad funcionalmente diferenciada y que dotan al mismo tiempo del sentido necesario de dicha diferenciación. Las discrepancias políticas propias de las relaciones de poder de la sociedad moderna fueron enfrentadas por el Estado constitucional a través de una forma de operación basada en la “neutralidad jurídica” del Estado frente a dichas discrepancias. El Estado se presenta como distante de la sociedad y de la acción política de ésta.

Es en este punto donde se presenta la necesidad de pensar lo político más allá de las formas concretas que el Estado genera para la operación de la acción política. Es en la idea de sistema político donde podemos observar como éste pudo percibir su unidad como Estado y combinarla con las discrepancias políticas.<sup>17</sup> La Constitución pasa a ser el

---

<sup>16</sup> Luhmann, *Teoría política...* p. 13.

<sup>17</sup> Luhmann, *Teoría política...*p. 21.

instrumento de fijación y alteración de los distintos experimentos y soluciones institucionales a la diferencia gobierno-oposición.<sup>18</sup> Las decisiones políticas serán dotadas de efectos jurídicos lo que implica la despersonalización del Estado frente a la sociedad en la acción de dichas disposiciones. Este es un proceso de diferenciación del sistema político que al mismo tiempo afianza el *sentido* de la política misma dentro de los límites de su carácter de sistema, el cual hace referencia semántica al Estado para cobrar identidad propia, diferenciada frente al entorno y su influjo. Este influjo es contingente al sistema por lo que se hace necesario que la ley tenga sentido frente al entorno para que su violencia sea inédita y justificada, a la vez que efectiva.<sup>19</sup>

Al llevar esta reflexión al entorno local en una sociedad como la guatemalteca se pone de manifiesto el problema de la alienación que la ley enfrenta en la modernidad. Esta alienación es referida por Santiago Carassale como: “la relación entre una ideología dominante que coloca a la ley impersonal en el centro de la sociedad y una experiencia cotidiana para la cual dicha ley se encuentra en la periferia de la vida social”.<sup>20</sup> Las operaciones del sistema político son ajenas y agresivas al entorno local del cual se nutren y reciben su influjo, pero encuentran en el sentido de la ley la necesaria impersonalidad política que legitima su acción y efectividad.

La ley *burocrática o regulatoria* se diferencia de la ley tradicional por su carácter público y positivo, es sustentada por un gobierno y está en relación con la diferenciación entre el gobierno y la sociedad. Establece pautas de conducta que asumen la forma de permisos, prohibiciones y prescripciones. Establece una diferencia entre la conducta privada y la pública.<sup>21</sup> Esta ley tiene el carácter de instrumento con el que se manipulan las relaciones sociales entre grupos, como herramienta de los intereses de poder. La legitimidad que dicha ley proyecta emana de su carácter objetivo y necesario. De ahí que cada ley impuesta por el Estado se haga enunciando un beneficio nacional, aunque las implicaciones directas sean diferenciadas a cada grupo social.

La ley considera al entorno solo como ocasión de conflicto, en su naturaleza de multiplicidad de opciones posibles, lo cual implica la toma de precauciones y al mismo

---

<sup>18</sup> Se entiende por oposición todo aquello que le es contingente al gobierno y por lo tanto al sistema político, se exprese de manera institucionalizada o no.

<sup>19</sup> Carassale, p. 11.

<sup>20</sup> Carassale, p. 13.

<sup>21</sup> Carassale, p. 33.

tiempo –como mecanismo legitimador y creador de sentido- debe proveer de expectativas estables. De ahí que para Luhmann las figuras básicas del pensamiento legal representan el deseo social del orden.<sup>22</sup>

Para finalizar este apartado, debe analizarse profundamente la idea tradicional de la ley como instrumento directo de la dominación. Si bien es cierto que las leyes se pueden decidir de acuerdo a fines políticos y su creación se orienta como un medio de éstos, debe aclararse que no es un producto causal en sí de los objetivos de la ley misma. Son múltiples los factores que intervienen para que la ley contribuya o no a la consecución de dichos fines políticos.<sup>23</sup> Esto motiva la reflexión en términos del origen primario de la ley, ya que un conflicto se convierte en problema y riesgo para el sistema político en el momento en que se revelan las consecuencias de su existencia como tal, en el momento en que se manifiesta como posibilidad de riesgo. La ley será en sí una proyección de futuro, de prevención de posibilidades contingentes de inseguridad.

### **C. Complejidad y Contingencia**

Estas son dos categorías centrales en la construcción teórica de Niklas Luhmann a través de las cuales se abre la posibilidad de la observación y la diferenciación de los sistemas sociales. Para Luhmann la complejidad es muchas veces identificada con el concepto de realidad social. Es entendida como un concepto multidimensional, no como una propiedad o un adjetivo.

Podemos simplificar el contenido de concepto de complejidad, como la multiplicidad de relaciones posibles de un objeto, situación o acción –exceso de relaciones posibles-. Esto implica por un lado dicha multiplicidad de relaciones, y la consecuente necesidad de su cumplimiento.<sup>24</sup> Por lo tanto, la selección y la conexión se convierten en una necesidad, una defensa contra la complejidad. La multiplicidad de

---

<sup>22</sup> Carassale, p. 104.

<sup>23</sup> Carassale, p. 105.

<sup>24</sup> Izuzquiza, p. 62.

relaciones es posible ya que existen muchas posibilidades diferentes, lo cual implica posibilidades contingentes.

La complejidad se puede visualizar igualmente como un conjunto de eventos posibles, con un dinamismo irreversible que es su componente temporal: “Las diferentes épocas históricas de la sociedad pueden considerarse como formas particulares de manipulación de la complejidad”.<sup>25</sup> En esta operación, la negación es siempre más compleja que la afirmación. La negación esconde una historia de selección y de relaciones seleccionadas. Todo objeto, situación o proceso es precisamente la negación de muchas posibilidades y la selección tan solo de una de ellas.<sup>26</sup> En términos estratégicos, la contingencia es el escenario de las situaciones pasadas y las potencialidades futuras, que dotan de la información necesaria para la selección presente.

Podría decirse que la complejidad es combatida para ser reducida ya que es el conjunto de posibilidades superior a las que de hecho pueden ser realizadas, por lo que se hace imperativa la selección entre el cúmulo de opciones que se abren a la acción.<sup>27</sup>

Respecto a la contingencia debemos afirmar que se entiende como un valor propio de la modernidad, que la recrea y la enfrenta. Ante una visión de la contingencia como la situación de desvalidación y exposición del individuo al sistema social, y de la sociedad ante sí misma, Luhmann propone la posibilidad de organización de la contingencia en función de la evolución de la sociedad.<sup>28</sup> De esta manera es posible simplificar la definición de contingencia para su análisis. Así, contingente es todo aquello que no es *ni necesario ni imposible*.<sup>29</sup> Esto se liga directamente a la caracterización anterior de la complejidad, como multiplicidad de opciones y relaciones. Aquellas que para el sistema y su reproducción están fuera de su posibilidad y necesidad se convierten en contingentes. Estas reflexiones preparan el terreno para entender la contingencia como un momento de organización de la evolución, es decir, un espacio de dinamismo para el sistema en la sociedad moderna. Para Luhmann, “Un hecho es contingente cuando se le considera

---

<sup>25</sup> Izusquiza, p. 64.

<sup>26</sup> Izusquiza, p. 65.

<sup>27</sup> Luhmann, *La teoría política...* p.14 . La selección es requisito en un proyecto de viabilidad nacional –de ahí el carácter incierto de los posibles futuros-. Las sociedades totalitarias (por ejemplo la sociedad soviética) se pueden explicar a partir de la pretensión de dar certeza a las posibilidades y tratar de controlarlas en su totalidad, lo cual es al final una imposibilidad a la viabilidad misma.

<sup>28</sup> Luhmann, *Observaciones de la modernidad...* p.89.

<sup>29</sup> Luhmann, *Observaciones de la modernidad...* p.89.

como una selección entre otras posibilidades que, en algún sentido, siguen siendo posibilidades a pesar de la selección”.<sup>30</sup> En otras palabras, se toma en cuenta la existencia de dichas posibilidades que están fuera del ámbito de operaciones del sistema, pero que del algún modo entran a ser motivo de selección. Aquí la relación con la ley es directa ya que ésta viene a reducir el margen de posibilidades de elección contingente, orienta restrictivamente las operaciones del entorno social. De ahí las formas diferenciadas que cada sociedad tiene para resolver su relación con la contingencia.<sup>31</sup>

#### **D. Sistema y entorno**

Tomemos como punto de partida que el sistema tiene una estrecha relación con la complejidad: es un mediador de ésta, destinado a reducirla. Así se presenta como un estabilizador de las estructuras de sentido que reducen dicha complejidad.<sup>32</sup> El sistema realiza operaciones de selección frente a la complejidad y sus múltiples alternativas, y dichas operaciones están orientadas a acrecentar la diferencia del sistema frente al entorno. Por esto, el sistema no puede existir sin el entorno.

El sistema busca la estabilización de sus operaciones mediante estructuras que le permiten permanecer relativamente invariable en sus expectativas y acciones frente al entorno. De ahí que en momentos de crisis social, política o económica el sistema buscará formas de estabilización, y de ahí también sus cambios y refuncionalizaciones.<sup>33</sup>

Los sistemas persiguen la diferenciación de sí mismos y de su entorno, es decir, todo aquello que reside fuera de sus límites. Esto va de la mano con la formación de estructuras institucionalizadas para asegurar la complementariedad de expectativas y contingencias.<sup>34</sup> Así, los sistemas se pueden interpretar como un tipo de filtro selectivo que sirve para establecer un orden en el caos de los acontecimientos contingentes. Lo

---

<sup>30</sup> Carassale, p. 80.

<sup>31</sup> Luhmann, *Teoría política...*p. 13.

<sup>32</sup> Izuzquiza, p. 154.

<sup>33</sup> Ante la inestabilidad producida por la crisis de 1929 y el riesgo de convulsión política, la mayoría de las sociedades centroamericanas buscaron la estabilización del sistema económico a través de la estructuración de aparatos dictatoriales. Sobre la estabilización ver en Izuzquiza, op. Cit. p. 157.

<sup>34</sup> Carassale, p. 79.

importante es destacar que no se establece un orden completo, razón por la cual los sistemas se cierran operativamente sobre sí mismos ante aquellos espacios en donde aún privan las operaciones contingentes.

Los sistemas evolucionan hacia la autonomía de sus operaciones frente al entorno y frente a otros sistemas. Esto no quiere decir que el sistema este totalmente aislado o sea totalmente independiente, sino que es a él mismo a quien le compete regular las lógicas de sus dependencias o independencias.

Podemos considerar la existencia de un sistema general llamado sociedad, del cual deriva una serie de subsistemas que se diferencian entre sí mismos. Sin embargo podemos afirmar que –sin la pretensión de omnipresencia–: “Toda vivencia, toda observación o acción social está necesariamente mediada por los sistemas sociales. Lo que cuenta no es el hombre que piensa como individuo capaz de captar la globalidad, sino los contextos en los que tiene lugar el observar y actuar”.<sup>35</sup> Esta propuesta genera cierta sorpresa en los paradigmas teóricos humanistas que ubican al ser humano como centro de operación de la sociedad. Luhmann plantea que esta “sociedad sin hombres” sería una sociedad de comunicaciones en la que cada sistema diseña sus propios medios de comunicación y observación, y en último término, su propia creación de *sentido*. El individuo crea estas comunicaciones y el sistema las reproduce. El individuo esta en el entorno complejo y contingente al sistema.

Directamente ligado al concepto de sistema, se encuentra el de entorno, el cual siempre es relativo al sistema. El entorno es el conjunto de elementos que mantienen relaciones con el sistema y que se ven afectados por éste. El entorno es condición de unidad del sistema, es el fondo donde el sistema puede proyectarse para diferenciarse.<sup>36</sup>

La relación entre complejidad, contingencia y entorno se pone en evidencia con el enunciado de que el entorno es problemático y más complejo que el sistema, y no exige una coordinación operativa con éste. Esto se debe a que el entorno ofrece un exceso de relaciones y posibilidades que se enfrentan como un horizonte de riesgo al sistema. La información de la que se nutre la comunicación del sistema proviene en parte del entorno; sin embargo, éste ofrece más posibilidades de procesamiento de esa información que la

---

<sup>35</sup> Luhmann, *Teoría política...* p. 17.

<sup>36</sup> Izuzquiza, p. 158.



que el sistema opera. De ahí que uno de los medios de acceso del sistema al entorno sea el *sentido*, que es considerado entorno por el sistema en tanto es posibilidad de significado unificado.

En cuanto a la relación y diferencia entre el entorno y el sistema podemos mencionar que no es una diferencia de tipo ontológico, sino una diferencia que se levanta para un observador.<sup>37</sup> Este es un enunciado sobre el que vale la pena reflexionar a profundidad. Una de las críticas que ha despertado la teoría de Luhmann ha sido justamente la imposibilidad de separación absoluta entre la realidad del sistema y del entorno, así como de los sistemas entre sí. Es necesario mencionar que esta es una teoría de la observación y de la diferenciación; una teoría de la sociedad como un sistema que se observa a sí misma. En ese sentido, las diferenciaciones, desde el punto de vista epistemológico, son herramientas heurísticas del análisis de lo social. Como se mencionó anteriormente, esta es una propuesta teórica que posibilita la observación de la sociedad y también la observación de la teoría misma, por lo que se hace necesario establecer los niveles en los que se está reflexionando. Esta diferencia heurística se implementa con el objetivo de poder hacer manejable y abordable la complejidad, entendida como la complejidad operativa de los sistemas, así como la complejidad de su estudio.

Volviendo a la diferencia entre sistema y entorno, los límites del sistema son siempre los límites frente a su entorno. Es importante señalar también que es una diferencia que *produce tiempo*, ya que no existe una correspondencia temporal directa entre la operación del sistema y la complejidad del entorno, razón por la cual el riesgo es importante como posibilidad de futuro. El sistema no puede considerar a un tiempo todo su entorno.<sup>38</sup> Esta es la razón por la que, como se mencionó anteriormente, la conflictividad se hace latente cuando pone de manifiesto sus consecuencias, y se convierte en riesgo cuando pone de manifiesto sus posibilidades. Es en ese momento en el que el sistema opera rearticulando, observando y replanteando sus mecanismos frente a la complejidad y el entorno. Los límites del sistema son también temporales, y este es uno de los fundamentos de esta investigación: la estructuración del sistema político, su

---

<sup>37</sup> Izuzquiza, p. 163.

<sup>38</sup> Izuzquiza, p. 166.

dinámica de cambio y refuncionalización, la evolución de las comunicaciones y operaciones políticas.

Por otro lado, la diferencia sistema/entorno tiene una conexión directa con la función del sistema; esta diferencia redundante en el mejor cumplimiento de la función sobre la que el sistema ha sido estructurado, la función sobre la que el sistema está ordenado.<sup>39</sup>

Concretando, en Luhmann la diferencia entre sistema y entorno hace posible la unidad y autonomía del sistema frente a otros sistemas y frente al entorno<sup>40</sup> Esto es fundamental al tratar de observar sociedades con altos niveles de conflictividad, en las que las perspectivas de solución por parte del Estado se dirigen por lo regular a la creación de ley que de sentido a decisiones de tipo político y que a la vez legitimen la violencia y dureza como necesidad social para la viabilidad del Estado.

El proceso de diferenciación del sistema se concreta en la creación de subsistemas para aumentar su nivel de eficiencia y selección, así como limitarse a sí mismo.<sup>41</sup> Los subsistemas expresan evolución, en tanto que suponen un aumento de la diferenciación del sistema para poder responder a un entorno cada vez más diferenciado. La diferencia entre los distintos tipos de sociedades será una diferencia entre un menor y un mayor número de funciones, de espacios propios de selección y elección de alternativas.<sup>42</sup>

Cada subsistema tiene funciones determinadas (la política, la economía, el derecho, etc) que son la base de su identidad. Si bien es cierto que las sociedades centroamericanas a principios del siglo XX conservaron rasgos de economía tradicional y formas sumamente limitadas del ejercicio de los derechos políticos, los subsistemas a través de los que operaba la sociedad estaban debidamente diferenciados entre sí mismos, y en todo caso, se encontraban en el proceso de diferenciación en dirección a la reducción

---

<sup>39</sup> Al mismo tiempo es importante señalar que en el caso de las sociedades centroamericanas el sistema político ha sido estructurado no en la diferencia gobierno- oposición, sino más bien, en la diferencia orden-desorden, por lo que el control político es una función estructurada.

<sup>40</sup> De ahí que el derecho (como sistema) “es el uso de las perspectivas en conflicto para construir expectativas normativas congruentes”. Carassale, p. 70.

<sup>41</sup> Izuzquiza, p. 168.

<sup>42</sup> Izuzquiza, p. 196. Es importante destacar que la transición política de formas de gobierno en una sociedad determinada se puede analizar desde la perspectiva del sistema político, en relación a la evolución de sus funciones hacia la sociedad y el entorno. La disminución de autonomía de determinadas dependencias del gobierno y la centralización burocrática son muestras de dicho proceso.

de la complejidad de un entorno conflictivo y potencialmente riesgoso. Por esta razón se sostiene aquí la idea de que dichas sociedades y especialmente la guatemalteca se pueden observar desde la óptica de las funciones específicas (o en proceso de serlo) de cada uno de sus subsistemas.

Complementariamente, la función se define como una síntesis de posibilidades diferentes, un esquema de dichas posibilidades. La función define al sistema y le da existencia.<sup>43</sup> El sistema político existe en cuanto cumple las funciones propias del control político y se diferencia en la medida en que sus operaciones se orientan en dicha dirección, independientemente de las expectativas que lo motivan. La función es al mismo tiempo un esquema regulativo del sentido, que organiza y posibilita la comparación de los ámbitos a los que se enfrenta.

### **E. La sociedad que se observa a sí misma**

Observación y comunicación son dos categorías centrales de la visión de Niklas Luhmann del sistema social. A través de estas dos formas de operación podemos penetrar en la dinámica interna de los sistemas sociales y de la teoría misma. La base epistemológica de la observación en Luhmann radica que se encuentra de acuerdo con una pretensión objetivista, es decir, que el conocimiento de la realidad depende de los medios de su observación: cada observador construye su propia realidad. Observar equivale a la discriminación y diferenciación a través de la cual podemos descomponer la unidad del mundo para su análisis. Esta es la base de la *teoría de la diferencia* en Luhmann. Así la observación no se presenta como un estado, sino como una operación del sistema, una acción del observador (que no estrictamente tiene que ser un individuo).

La observación es la manipulación de una diferencia y la indicación de una de sus partes como base para el análisis. Toda observación implica la distinción y la indicación de una diferencia (diferencia entre sistema y entorno, entre gobierno y oposición, entre control y carencia de éste, entre el orden social y el no orden.) La observación como

---

<sup>43</sup> Izuzquiza, p. 102.

operación presenta varias formas: la autoobservación que es el retorno de la observación sobre el sujeto que la ejerce; la sociedad como sistema que se observa a sí misma. “Las observaciones son operaciones empíricas que se encuentran abiertas a la observación y no constituyen mundos cerrados en sí mismos”.<sup>44</sup> En el caso de expedientes burocráticos y de la percepción de la población, que ha quedado plasmada en un proceso legal, se entiende que es el mundo de la observación que éstos tienen de la complejidad; y la forma como el sistema responde es a la vez la observación de dicho entorno.<sup>45</sup>

Esto es lo que Luhmann llama *cibernética de 2do orden*, que es la que se realiza desde la perspectiva de “sistemas que observan y se observan entre sí”.<sup>46</sup> En el sistema político esto se hace manifiesto en la permanente observación que las dependencias tienen de sí mismas: ministro de gobernación observa al jefe político, éste al alcalde pero a su vez los alcaldes observan al jefe político y éstos al ministro de gobernación. Cada uno de ellos observa y selecciona la complejidad para reducirla, para enfrentar un entorno más complejo.

Finalmente, en el tema de los tipos de observación, está la que se refiere a observar sistemas que a su vez observan, lo cual permite llenar los vacíos de observación de uno o de otro, permite describir lo que no es observado y el porqué no es observado. Esta es la relación y comunicación que existe entre la política, la economía y el derecho, y que aparentemente reduce la autonomía; sin embargo, es una forma de operación complementaria del sistema social en su totalidad: llenar los espacios no observados.

Si partimos de la idea de que el entorno es complejo, y que cada observador crea su propia realidad (o percepción de ella), dicha multiplicidad de posibilidades de observación es contingente, por lo que para el sistema es necesaria la orientación de dichas observaciones y esa es la función del código, que será analizado más adelante.

---

<sup>44</sup> Izuzquiza, p. 118.

<sup>45</sup> De la misma manera como un sistema de inteligencia observa la complejidad del entorno para definir aquello que es una amenaza y un riesgo que debe ser observado. Todo Estado define históricamente lo que objeto de protección y seguridad, y esa definición parte de una elección política entre opciones observadas previamente y que una vez seleccionadas deben ser igualmente observadas como parte de una proyección estratégica. La posibilidad de un actor de incidir en sistema será en aquellas áreas que observa, no en su totalidad; de ahí que el procedimiento administrativo burocrático para la resolución de conflictos locales es una operación que forma parte de una estrategia de seguridad y certeza política.

<sup>46</sup> Izuzquiza, p. 118

El concepto de comunicación es -coherentemente con la ruptura paradigmática- el modo de operación de los sistemas sociales, que va más allá de la comunicación dialógica, penetrando en la posibilidad de las otras comunicaciones generadas por el entorno. Así, el sujeto de la comunicación es el sistema, ya que en el momento en que el individuo extrae del sistema psíquico interno una comunicación, ésta entra en el sistema de comunicaciones de la sociedad, con lo que su comprensión dependerá de otras comunicaciones no realizadas por dicho individuo. La comprensión de los significados es comprendida como un fenómeno social, por lo tanto histórico y dinámico. Esto no descarta las comprensiones personales o privadas por parte del individuo; en ese caso estamos procediendo con operaciones internas de la conciencia (pensamientos o imaginaciones) en el sistema psíquico, que no ingresan en la comunicación en la forma en que son concebidos individualmente. Esto se debe a que en el momento en que son comunicados entran en el sistema social, y son transformados de un sujeto de reflexión individual a un sujeto de operaciones sociales.<sup>47</sup>

Todo proceso de comunicación es un proceso del contenido informativo, la selección de los contenidos a ser comunicados y la selección que supone aceptar o no el contenido comunicado. Lo que se comunica es elegido, compartido y con la posibilidad de ser comprendido, ya que ésta implica la aceptación o rechazo de lo comunicado. De ahí que lo que importa es el proceso de la comunicación. La comunicación es el medio a través del cual la sociedad observa a otros sistemas y se observa a si misma.<sup>48</sup>

Podemos identificar cuatro elementos fundamentales de la comunicación en la teoría de Luhmann: 1) La información, que es la selección entre varias alternativas, y es lo que se constituye como contenido informativo. 2) El mensaje, que es el puro acto de comunicar. 3) La expectativa de éxito, que depende del contenido informativo y del modo en que se transmite. La expectativa abre la comunicación a su aceptación o rechazo. Y 4) la comprensión, que es la aceptación o rechazo del mensaje.

---

<sup>47</sup> Kirsch, Jochen: "The Military of Guatemala and Niklas Luhmann's Theory of Autopoietic Social Systems". Tesis doctoral. Virginia Polytechnic Institute and State University. Blacksburg, Virginia. 1998. El mejor ejemplo para comprender esto es el arte, en el cual la obra artística es "leída y comprendida" de formas diferenciadas según el tiempo y el lugar, siendo confuso y hasta inútil la pretensión de captar el sentido original del artista; él ha entrado en sistema social de comunicaciones y observaciones. Una elaboración ampliada de esta propuesta se encuentra en Niklas Luhmann, *Art as a social system* (Stanford university press: 2,000)

<sup>48</sup> Kirsch, Jochen: *The Military of Guatemala*, p. 208

Si bien la comunicación es una operación del sistema, es necesario comprender que los medios a través de los cuales se reduce la posibilidad del rechazo de la comprensión por parte del entorno, están en relación con la expectativa de reducción de la complejidad. De lo contrario, las múltiples posibilidades de comunicación y comprensión se convierten en contingentes para la estabilidad del sistema y su autoreproducción.

Aquí es donde los códigos y medios de comunicación entran a formar parte de la propuesta analítica: “Un sistema comunica mediante un código, utiliza un determinado medio de comunicación y al mismo tiempo construye, a lo largo de la evolución socio-cultural, nuevos códigos y medios de comunicación”.<sup>49</sup> El código cumple la función de hacer posible la comunicación del sistema, ya que la comunicación que no está codificada es ajena (ruido) al sistema. El código procesa al entorno para establecer las relaciones con el sistema, ordena el mundo como un conjunto de posibilidades y contingencias accesibles.<sup>50</sup>

El código posee un carácter binario basado en una diferencia fundamental (por ejemplo el orden/ el no orden social) para facilitar la ordenación y la selección para el funcionamiento del sistema. El código binario excluye la posibilidad de una tercera opción; así, para el derecho la complejidad es legal o ilegal; para la economía es el dinero o la carencia de éste; para la política el gobierno y la oposición. A través del código se tratan los temas en su contra-valor, lo cual los proyecta en una distinción positivo-negativa para evaluar y seleccionar las consecuencias.<sup>51</sup> En las sociedades dominadas por gobiernos autoritarios el orden y su contravalor, el desorden, son los mecanismos a través de los cuales se filtra la posibilidad de la oposición política. Es en esta medida que se evalúan los riesgos y potencialidades de las acciones contingentes. El orden social será entonces, parte de una estrategia a través de la cual se protegerán bienes de importancia nacional (las relaciones de trabajo para la agroexportación, el *status quo* de las elites, la

---

<sup>49</sup> Kirsch, Jochen: *The Military of Guatemala*, p. 213

<sup>50</sup> Nuevamente aquí el tema de la ley se puede interpretar como la racionalidad de las comunicaciones, su unidad simbólica que es funcional al control del Estado. Las formas culturales de comunicación y operación del entorno, encontrarán en la racionalidad comunicativa del Estado una manifestación violenta de transformación y constricción. El entorno es incorporado –en casos violentamente– a las operaciones del sistema como una forma de control, y a través de la unidad simbólica se creará el sentido de dicha coerción.

<sup>51</sup> Carassale, p. 80.

estabilidad del gobierno, etc) El entorno es susceptible de desorden, es complejo, por lo que es imperativo la acción rigurosa y clara del sistema político; los códigos son abstracciones simbólicas que orientan el comportamiento social “correcto”.

Ligado a la forma de operación del código está la del programa, que selecciona las operaciones y los requerimientos que el sistema tiene que satisfacer.<sup>52</sup> Si el código es binario e invariable, el programa requiere de ciertos niveles de flexibilidad y variabilidad para ajustarse a los niveles de complejidad. Es en este proceso donde el sistema implementa su capacidad de aprender, y la capacidad de cambiar de estructura sin perder la identidad determinada por el código.<sup>53</sup> El programa es pues el conjunto de condiciones que orientan la conducta del sistema, las condiciones previas de selección.<sup>54</sup> La diferencia entre el código y el programa radica en que el primero se encuentra en el interior del sistema, es inherente a su función; el programa se encuentra en la proyección exterior del sistema, hacia el entorno, lo que permite al sistema estar abierto y cerrado al mismo tiempo.

Complementario al código y el programa, el medio de comunicación es el instrumento que permite hacer probable lo improbable, así mismo que hace posible la comunicación con sentido. Para Luhmann los medios de comunicación simbólicamente generalizados están en relación con la dinámica de operación del sistema ya que imponen unidad a diferentes tipos de comunicación. El medio de comunicación simbólicamente generalizado de la política es el poder, el cual “organiza el sistema político en torno a esas relaciones de poder, y que no es más que la posibilidad de tomar sobre si las decisiones que otros deben hacer”.<sup>55</sup> Sin embargo es necesario recordar la dimensión sobre la cual se analiza el poder, el cual es carente de un centro, de un sujeto constituyente, centralizado. Ampliando la visión del poder de Michael Foucault en torno al poder como relación social; en Luhmann el poder adquiere la dimensión de comunicación en los términos ya definidos.

---

<sup>52</sup> Se puede visualizar la eficiencia de la acción burocrática del sistema política en la resolución y/o mediación de los conflictos como parte de un programa que operacionaliza el sentido del código orden/desorden.

<sup>53</sup> Esta es la base sobre la cual se propone la continuidad del sistema político ante los cambios en las formas estatales y de gobierno a través de la historia política de Guatemala.

<sup>54</sup> Izuzquiza, p. 218.

<sup>55</sup> Izuzquiza, p. 223.

Finalmente, el sentido es una categoría vital de puntualizar dentro del intento de diferenciación de esta propuesta teórica, ya que es un tema clave de la sociología. El sentido está limitado a los hombres y la sociedad, en otras palabras, los sistemas psíquicos y los sociales, la vivencia y la acción como unidad. El sistema es una representación de la complejidad en un momento determinado, es una forma de estructuración de ésta y la posibilidad de hacerla accesible. El sentido abre el horizonte de posibilidades disponibles al sistema para su elección. Luhmann identifica tres dimensiones del sentido: 1) la dimensión objetiva, que es la ordenación de los objetos posibles; 2) la dimensión temporal, la ordenación en un antes y un después en torno a la diferencia pasado/presente;<sup>56</sup> 3) dimensión social, que se entiende simplemente en la comunicación misma. Estas tres dimensiones tienen carácter histórico y evolucionan en términos de la reducción de complejidad por parte del sistema, de ahí su posibilidad de actualización.<sup>57</sup>

Esto es necesario complementarlo y profundizar, ya que se parte del principio de que el sentido creado y dinamizado es lo que contribuye a la continuidad de las prácticas y acciones políticas. Es en los depósitos históricos de sentido,<sup>58</sup> en donde se encuentra uno de los vínculos temporales que permiten acercar el presente al pasado y comprender la continuidad de la conflictividad y sobre todo, su recursividad hacia el poder local institucionalizado. Thomas Luckman, plantea que la constitución del sentido de la acción es un proceso colectivo que se configura por anticipado, en el que interviene fundamentalmente la experiencia presente en *depósitos de sentido* que se pueden objetivar en instituciones históricas.<sup>59</sup> Es en este punto donde la dimensión de lo local-institucional cobra fuerza para explicar la dinámica presente, en la que históricamente ha sido a través de estas instituciones que se ha resuelto, o bien mediado, la conflictividad y que en el presente se enfrenta a problemáticas que superan no solo el sentido político que han tenido, sino la capacidad institucional misma su composición y representación ante

---

<sup>56</sup> Al respecto de esto, es importante notar que toda forma de gobierno reformula su proyección (construcción de sentido) en términos de la diferencia con la anterior, como contraposición y contenido de expectativa; del sentido del orden al de apertura democrática.

<sup>57</sup> Carassale, p. 76.

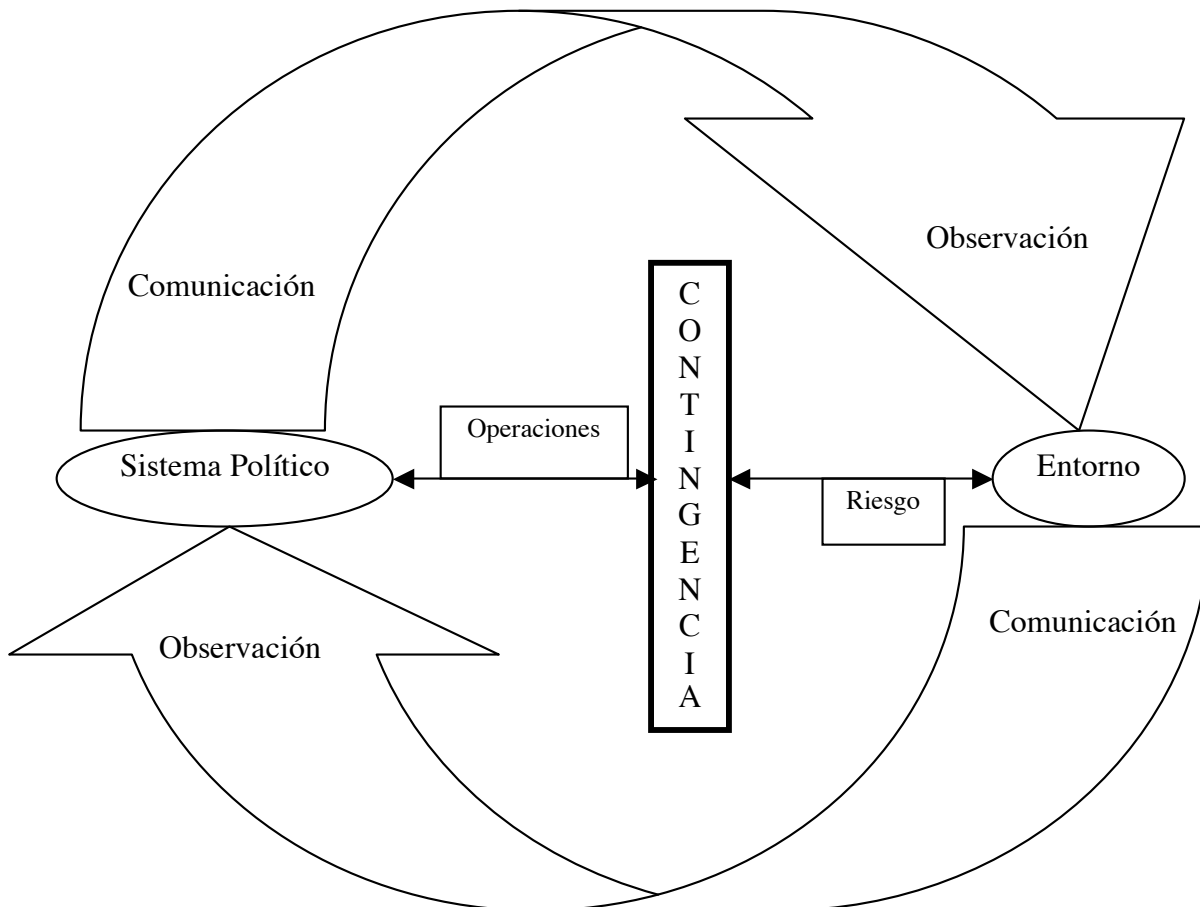
<sup>58</sup> Lukmann Thomas y Peter Berger, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido* (España: Paidós, 1997).

<sup>59</sup> Lukmann Thomas y Peter Berger, *Modernidad, pluralismo...*



problemas históricos como la propiedad de la tierra, diferenciación étnica, pobreza y marginación, y frente a nuevas problemáticas como el narcotráfico, maras y migración. La constitución del sentido de la acción es la relación temporal entre el presente de una acción (entendida como la realización progresiva de un acto), y la predisposición de un proyecto hacia el futuro.<sup>60</sup>

A través del siguiente esquema podemos simplificar la dinámica de interpretación a partir de la cual se estudia el sistema político. Se destaca el hecho de que la comunicación y la observación son las categorías centrales y a la vez circulares de este esquema analítico. El entorno observa al sistema político que esta estructurado para la observación del entorno y su complejidad. Sin embargo la contingencia es punto en donde tanto las operaciones como los riesgos entran en contacto con el entorno y el sistema político respectivamente.



<sup>60</sup> Luckmann, Thomas: *Teoría de la acción social* (España: Paidós, 1992).

### **III. Huehuetenango: el sistema político**

Luego de la presentación de las categorías teóricas sobre los cuales se sostiene esta investigación, es necesario apuntar la manera como el instrumental teórico es utilizado en la realidad concreta a analizar, y buscar la manera de dinamizar el planteamiento a los requerimientos empíricos que la información impone. Al respecto es importante mencionar que el carácter de dicha información es histórica ya que la temporalidad abarcada es de 1932 a 1947. Sin embargo, y haciendo alusión a lo propuesto por Luhmann, las motivaciones generadoras se encuentran en el presente, ya descrito en la parte inicial de este capítulo. En la dirección de un análisis interdisciplinario en el que la historia, la ciencia política y la sociología dialoguen sin las limitaciones de la temporalidad fija, se propone la documentación histórica como fuente de iluminación de una problemática presente, al mismo tiempo que dicha realidad presente es fuente de problematización de una interpretación con enfoque histórico.

Tal como se describió inicialmente, Huehuetenango es un departamento que reúne las características socioeconómicas propias de una población con altos niveles de conflictividad, lo que se traduce en riesgo al orden establecido por las operaciones del sistema social. Diremos, entonces, que las posibilidades y alternativas políticas para hacer fluir dicha conflictividad -sea con una orientación concreta o no- son múltiples, por lo tanto son complejas. Dicha complejidad se torna contingente al momento en que algunas de ellas son seleccionadas y operadas en la realidad. El alto contenido de pobreza, las características de la composición territorial y la distribución de la propiedad, las características étnicas diferenciadas, y la estructuración del poder local elevan los niveles de riesgo a la estabilidad del sistema político.

La caracterización de dicho sistema político se pone de manifiesto en su estructura burocrática y la gestión y/o mediación de dicha contingencia. Así será importante visualizar la naturaleza de las comunicaciones políticas que despierta la comunicación de un conflicto. Más allá de la naturaleza en sí del conflicto, importa el recorrido que éste tiene en el programa burocrático del sistema político. De la comunidad o el individuo al alcalde o intendente, de éste al jefe político o gobernador, de ahí al ministerio de gobernación, a la secretaría privada de la presidencia, etc. todas éstas

comunicaciones son puertas abiertas a la observación del entorno, y la observación del sistema mismo. Un sistema político que evoluciona en términos de su diferenciación, y que se comunica con otros sistemas, como el derecho, en la creación del sentido de dichas comunicaciones. Un sistema político que se rige sobre el código binario de orden/no-orden, en un primer momento, pero que evoluciona a la diferenciación gobierno/oposición, dejando, al final, la autoreproducción de sus operaciones dentro de la misma lógica del sistema, las mismas operaciones de sentido.

Pese a los cambios de la forma de gobierno, y los cambios que en el mundo urbano convulsionaron al Estado en los años cuarenta del siglo XX, ¿qué pasó con lo local? ¿cuál fue la diferenciación y en que términos del programa del sistema político? Estas preguntas podrían situarse en diferentes momentos de la historia política de Guatemala y ser igualmente válidas. Con esto reafirmamos que el futuro es una construcción de cada sociedad en el presente, y que podemos visualizar presentes de manera múltiple en el tiempo. Así como en los últimos años en Aguacatán se enfrentan diferentes grupos étnicos por el poder municipal, y las acciones del gobierno central son prácticamente nulas; en los años treinta la misma conflictividad recibió un tratamiento directo del jefe político de forma autoritaria -a través del recorrido de expedientes- legitimando la dominación dictatorial, negando el sentido de la reivindicación o de la lucha, pero mediando el conflicto en términos de la estabilización del sistema político, la reducción de la complejidad y el control de los riesgos.

La política se convierte en el subsistema destinado a acotar un ámbito de comunicación específico que emane del sistema mismo, que posea el dominio de las decisiones que tienen repercusión colectiva en el entorno y que reducen la complejidad y el riesgo de la contingencia. El poder político introduce su estructura en la estructura misma del sistema: cargos, oficinas, ministerios, población civil incorporada, etc. Los programas políticos (burocracia, mediación de autoridades, elecciones, nombramiento de cargos, aplicación de leyes, persecución de la criminalidad y la corrupción, etc) estarán en función del mantenimiento de la actual situación del gobierno, o bien, servirán para reforzar el papel del no-orden de la oposición. De cualquier manera, el contenido de los programas políticos estará subordinado a las funciones del sistema político: orden, control, probidad; de igual manera, en otro período será democracia y participación.

Aquellos problemas que el subsistema político no pueda resolver del sistema social y su entorno, serán resueltos dentro de otros subsistemas que posean más recursos para afrontarlos: las leyes, la economía.

Sea bajo el gobierno de Jorge Ubico o de Juan José Arévalo, la vigencia de las operaciones para la estabilización del sistema político en lo local parecen tener altos niveles de continuidad en la forma de comunicación y observación. Estará por analizar cuales fueron los pasos en dirección a la diferenciación bajo una forma de gobierno y otra, o bien, el intento hacia dicho objetivo. Lo cierto es que el sistema político en lo local parece en la actualidad atravesar por serios problemas ante la presencia de antiguas y nuevas conflictividades. Un sistema político que hoy despliega la democracia como medio de comunicación a la vez de un programa institucional que parece ser más complejo que su entorno, dominado por conflictividades que emanan de diferenciación étnica, falencias de las instituciones del Estado, “maras”, narcotráfico, pobreza, límites territoriales en conflicto, problemas de propiedad; además de la naturaleza de lo global que parece incidir de manera directa: migraciones, cambios en la composición del mercado, pocas –o nulas- posibilidades de desarrollo agrario, etc; y de los cambios geopolíticos que influyen en la definición de los riesgos y necesidades nacionales.

Pareciera que el sistema político enfrenta nuevos retos para su autorreproducción ante la posibilidad de recibir los influjos de un entorno cambiante y complejo. Sin embargo, solamente considerando el futuro como contingente es posible visualizarlo como real en el presente, y éste como el momento de las selecciones y observaciones del sistema; de ahí que el estudio histórico se nutre del presente como horizonte de observación.<sup>61</sup>

## **CAPÍTULO II**

### **Caracterización del sistema político**

#### **I. 1932, lo posible se hizo real**

En los primeros días del mes de enero de 1932 estalló en El Salvador una rebelión que marcó, hasta el día de hoy, el futuro político de dicha sociedad. Esta acción marcó

---

<sup>61</sup> Gumbrecht, p. 9.